

ROSARIO

TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Juez del Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don SAMUEL DAVID AMOEDO, por tres días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "AMOEDO, GASTON DIEGO y OTROS c/GONZALEZ, JUAN MANUEL y OTROS s/Daños y perjuicios", Expte. N° 921/00, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 26 de Septiembre de 2007. Christian Marcelo Bitetti, secretario subrogante.

\$ 11□12297□Oct. 18 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Víctor Moneta, en los autos: "ROSARIO BUS S.A c/VALLEJOS WALTER s/Daños y perjuicios", Expte N° 1292/06, se hace saber: "N° 4096. Rosario, 1 Octubre de 2007. Y VISTOS: Los presentes caratulados: "ROSARIO BUS S.A. c/VALLEJOS WALTER s/Daños", Expte. N° 1292/06, las constancias de autos, lo solicitado e informando el Actuario en este acto que el demandado: Juan Carlos Scattarreggi, no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado conforme edictos acompañados a autos y haciendo efectivos los apercibimientos decretados; RESUELVO: I) Declararlo rebelde. II) A los fines del sorteo de Defensor de Oficio señálese la audiencia del primer día hábil posterior al que se acredite que esté firme el presente. III) Publíquense edictos de rebeldía conforme Ley N° 11.287. Insértese y hágase saber. Rosario, 10 de Octubre de 2007. María Paula Ravena, secretaria.

\$ 11□12180□Oct. 18 Oct. 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. de Distrito de la 4ta. Nominación de Rosario Dra. Silvia Cicuto, en los autos: "FELTES EVANGELINA c/MAGGIO Y OTR s/Usucapión", Expte N° 1540/06, se ha ordenado citar y emplazar a Humberto - Maggio, titular del inmueble cuya adquisición por prescripción se ha promovido, por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETIN OFICIAL venciendo el término cinco días después de la última publicación, para que comparezca a tomar la participación que le corresponda, bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio con el Defensor de Oficio que se le designará. Inmueble inscripto en Catastro de la Municipalidad de Rosario: Sección 3° Manzana 218 Graf. 13 - S/D 1 - Bajo N° T. 119091. Propiedad de calle Bv. Seguí entre calle España y Pte Roca a 67,96 m de la calle Pte. Roca en dirección al O. Bv. Seguí 1666. Edith M. Caresano, secretaria. Rosario, Octubre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□12178□Oct. 18 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD

DE ROSARIO c/URGENCIAS S.A. s/Apremio", Expte. N° 925/03, se ha dispuesto la publicación de los siguientes autos y decretos: "N° 1831. Rosario, 20 de agosto de 2003. Y Vistos: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, a mérito del poder general acompañado que se devolverá dejándose copia autorizada en autos. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate a la parte demandada con la prevención de que si no opone excepción legítima dentro del término de ley se llevará adelante la ejecución. Trábase embargo sobre bienes de la demandada por la suma reclamada con más la suma de \$ 1.975.- estimada provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del juzgado indistintamente y/u Oficial de Justicia ad-hoc. Insértese y hágase saber. Autos: "Municipalidad de Rosario c/Urgencias S.A. s/Apremio", Expte. N° 925/03. Código 6-147. Fdo. Dra. Lotti - Dra. Mondelli". "Rosario, 25 de septiembre de 2003. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado y notifíquese en el mismo. Fdo. Dra. Lotti - Dra. Mondelli". "Rosario, 5 de noviembre de 2003. Oficiese a los fines peticionados. Fdo. Dra. Lotti - Dra. Mondelli". "Rosario, 26 de julio de 2004. Líbrese oficio a los fines peticionados. Téngase presente los nuevos domicilios denunciados. (925/03). Fdo. Dra. Lotti - Dra. Mondelli". "Rosario, 10 de agosto de 2004. Previamente, acredite el diligenciamiento del oficio 1355/04. Fdo. Dra. Lotti - Dra. Mondelli". "Rosario, 28 de febrero de 2005. Estése a lo decretado en fecha 10/8/04. Fdo. Dra. Lotti - Dra. Mondelli". "Rosario, 26 de mayo de 2005. Como solicita. Fdo. Dra. Lotti - Dra. Mondelli". "Rosario, 2 de diciembre de 2005. Con los autos a la vista, proveyendo escrito cargo N° 7652/05: Por recibido. Téngase presente y agréguese, (925/03).- Fdo. Dra. Lotti - Dra. Mondelli". "Rosario, 9 de febrero de 2006. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado y notifíquese en el mismo. A la cautelar solicitada, autos. (925/03).- Fdo. Dra. Lotti - Dra. Mondelli". "N° 4115. Rosario, 10 de febrero de 2006. Y Vistos: Trábase embargo de fondos en la forma peticionada hasta cubrir la suma de \$ 6.583,78 con más la suma de \$ 1.975.- estimada provisoriamente para intereses y costas futuras, librándose recaudos con facultades y bajo apercibimientos de ley. Fecho, déjese sin efecto el embargo sobre bienes libres ordenado en autos. Insértese y hágase saber. Autos: "Municipalidad de Rosario c/Urgencias s/Apremio", Expte. N° 925/03. Código 6-147. Fdo. Dra. Lotti - Dra. Moridelli". "Rosario, 22 de febrero de 2007. Como se solicita. Fdo. Dra. Lotti - Dra. Mondelli", "Rosario, 13 de junio de 2007. Con los autos a la vista, proveyendo escrito cargo N° 3672/07, N° 4300/07, N° 4323/07, N° 4736/07, N° 5234/07, N° 5499/07 y N° 5792/07: Por recibidos. Téngase presente lo informado y agréguese. (925/03). Fdo. Dra. Lotti - Dra. Mondelli". El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Secretaría, 14 de setiembre de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C□12164□Oct. 18 Oct. 22

El señor Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Secretaria Dra. Adriana Isabel Munini, ha dispuesto hacer saber lo siguiente: // "Rosario, 20 de septiembre de 2007. Téngase presente. Informando verbalmente la Actuaria, en este acto, que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. A los fines de sorteo de Defensor de Oficio señalase la audiencia del día 17 de octubre próximo a las 9.00 horas. Al pedido de embargo solicitado, aclare el monto del mismo. 863.06. Cód 11 y 42. Firma: Juez Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Secretaria Dra. Adriana J. Munini". En consecuencia se hace saber que no habiendo comparecido a estar a derecho los herederos de Víctor Ramón Chocobar pese a estar debidamente notificados se los declara rebelde y sigue el juicio sin su representación. Autos: "MURATORE, ORLANDO F. c/CARIDE, JOSE A. y/o CHOCOBAR, VICTOR RAMON s/Cobro de Pesos Laboral" Expte. N° 863/06. Firma: Secretaria Autorizante, Dra. Adriana Isabel Munini. Adriana I. Munini, secretaria.

§ 11□12298□Oct. 18 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, se notifica a "BAMBI SPORT", el siguiente decreto: "Rosario, 28 de Diciembre de 2006. Por cesado el patrocinio legal indicado, hágase saber al patrocinado a efectos de la constitución de nuevo domicilio legal bajo apercibimientos del Art. 37 C.P.C.C. Expte. N° 1297/05. Fdo. Dra. Gurdulich - Dra. Fabbro. Todo así esta ordenado dentro de los autos caratulados: "BORDON NORMA ALICIA c/BAMBI SPORT s/Verificación y pronto pago", Expte. N° 1297/2005. Lo que se publica por tres (3) días y a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Octubre de 2007. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

§ 11□12189□Oct. 18 Oct. 22

Por disposición Juez Primera Instancia de Distrito, Civil y Comercial, 9na. Nominación, Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaria de la Dra. Patricia Glencross, dentro de los autos: "COMUNA DE EMPALME VILLA CONSTITUCION c/MEDINA, JOSE DANIEL y/u OTROS s/Apremio", Expte. N° 32/06, se notifica al Sr. Medina, José Daniel y/o a sus sucesores y/o quien resulte propietario del lote 7 de la manzana 134, de la localidad de Empalme Villa Constitución, lo siguiente: "Rosario, 14 de setiembre de 2007. Hágase saber a las partes que entenderá en el presente juicio el Dr. Marcelo Ramón Bergia. Notifíquese por cédula o personalmente. Fdo.: Dr. Bergia (Juez) - Patricia N. Glencross, secretaria. Publicación sin cargo en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, Rosario, 2 de Octubre de 2007. Patricia Glencross, secretaria.

S/C□12202□Oct. 18 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de Juzgado de Circuito de Ejecución 2da. Nom. a cargo del Dr. José Luís Sedita, Juez - Secretaria del Autorizante; dentro del caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/ATTARA BASILIO y/o quien resulte prop. u ocup. s/Apremio", Expte. N° 10983/05. Se ha dictado lo siguiente: N° 4933 - Rosario, 31 de Mayo de 2007. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra los bienes de SAN ALBERTO S.R.L. hasta tanto la actora perciba el importe integro de su crédito por la suma de Pesos un mil cuatrocientos dieciséis con setenta y cinco centavos (\$ 1.416,75.-) con más los intereses y costas según el considerando de la presente los honorarios de apoderado de la Municipalidad de Funes interviniente en estos autos, se regularán practicada la planilla respectiva, con intervención de la Caja Forense. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. José Luís Sedita, juez - Dr. Barés, Secretario. Rosario, 21 de Junio de 2007. Conforme las facultades conferidas por el Art. 19 del C.P.C.C., comisionese al Sr. Oficial de justicia a constituirse en el bien inmueble embargado y proceder a constatar quien vive en el mismo y en que carácter lo hace, y convocar al mismo a una audiencia conciliatoria con la presencia de ambas partes para el día: 31 de Julio de 2007 a las 11,00 hs, bajo apercibimiento de continuar con las actuaciones tendientes a la subasta del inmueble de su propiedad, librándose el correspondiente mandamiento. Cítese asimismo a la parte actora a la audiencia referida quien deberá acompañar planilla provisoria. Asimismo y para iguales efectos notifíquese al titular dominial personalmente y por acta en domicilio fehaciente, por intermedio del Señor Oficial de Justicia. Expte. N° 10983/05. Fdo.: Dr. Sedita, Juez - Dr. Barés, secretario. Rosario, octubre 1ro. de 2007. Agréguese las constancias acompañadas. Publíquense edictos de la sentencia y de la audiencia de conciliación a celebrarse el 13 de Noviembre de 2007 a las 9 hs. a lo demás, oportunamente. Fdo.: Dr. Sedita, Juez - Carlos Barés, secretario.

S/C□12227□Oct. 18 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación, se hace saber que en autos: "NEMER, PATRICIA s/Quiebra", Expte. N° 1043/03, mediante resolutorio N° 2249/07, se ha dispuesto autorizar a la Sindicatura a la venta directa de un inmueble propiedad de la fallida consistente en un lote de terreno sito en la localidad de Funes, del cual, según plano archivado bajo el N° 23920, año 1959, es el designado con el N° 10 de la Manzana Diecinueve. La suma ofrecida por lote en cuestión es la de \$ 30.000 que resulta coherente con las tasaciones acompañadas en autos. Publíquense edictos sin cargo en el por término de cinco días. Rosario, 8 de Octubre de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria en suplencia.

S/C□12157□Oct. 18 Oct. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ACOSTA JORGE ROBERTO s/Apremio", Expte. N° 9822/06, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: "Rosario, 19/04/2007. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del juzgado y/o la Oficina respectiva. Agréguese la boleta colegial acompañada. (Expte. 9822/06). Fdo. Dr. Sedita - Dr. Fertitta". El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 4 de octubre de 2007. Edgardo Mario Fertitta, secretario.

S/C□12161□Oct. 18 Oct. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/FERNANDEZ EDUARDO DANIEL s/Apremio", Expte. N° 13803/06, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: "Rosario, 05/02/2007. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del juzgado y/o la Oficina respectiva. Agréguese la boleta colegial acompañada. (Expte. 13803/06). Fdo. Dr. Amsler - Dra. Passero". El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Rosario, 20 de setiembre de 2007. María Raquel Passero, secretaria.

S/C□12166□Oct. 18 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/DE MARCO VEHICULOS COMERCIALES S.R.L. s/Apremio" Expte. N° 3267/07, se ha dispuesto la publicación del siguiente decreto: "Rosario, 3/7/07. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. (Expte. 3267/07). Fdo. Dr. Sedita - Dr. Barés". El presente edicto se publicará sin cargo por 3 días. Secretaría, 11 de setiembre de 2007. Carlos Barés, secretario.

S/C□12165□Oct. 18 Oct. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de los Tribunales Provinciales de Rosario, dentro de los autos caratulados "LOPEZ, PABLO F. c/PRADO, OMAR y Otros s/Daños y Perjuicios", Expte. N° 783/06, ha ordenado se publiquen edictos por tres días consecutivos en el BOLETIN OFICIAL a fin de emplazar al Sr. Carlos Marcelo García para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de declaración de rebeldía y continuación del juicio sin su representación.

§ 11□12287□Oct. 18 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante María Aristodema Larrea para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "LARREA MARÍA ARISTODEMA s/Declaratoria de herederos", Exp. Nro. 801/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 10.10.07. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15□12316□Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de las causantes SARA LIMA Y ELENA GONZÁLEZ para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "LIMA SARA y Otra s/Declaratoria de herederos", Exp. Nro. 1162/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 10.10.07. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15□12317□Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la

Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Rafaela Antonio De Rienzo para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "DE RIENZO RAFAEL ANTONIO s/Declaratoria de herederos", Exp. Nro. 1251/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 10.10.07. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□12318□Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante María Isabel Álvarez para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "ALVAREZ MARÍA ISABEL s/Declaratoria de herederos", Exp. Nro. 1293/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 10.10.07. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□12319□Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FERREYRA IRINEO y/o IRENEO FAUSTINO para, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el Hall de tribunales. Rosario, 10 de octubre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□12185□Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BALSAMO YOLANDA para, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el Hall de tribunales. Rosario, 8 de octubre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□12186□Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña NORMA MARÍA DE LUJÁN MONTI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 10 de octubre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□12183□Oct. 18 Oct. 31

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: DOMINGO JOSE DURAN, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el: BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□12172□Oct. 18 Oct. 31

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: MERCEDEZ BEATRIZ MANCINELLI, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el: BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□12163□Oct. 18 Oct. 31

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: RUBEN NORBERTO LUCERO, por diez días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el: BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C. reformado por la ley 11.287. María Silvia Beduino, secretaria.

\$ 15□12160□Oct. 18 Oct. 31

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de HERMINIA ANGELA BARRESI para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaría, 10 de octubre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□12150□Oct. 18 Oct. 31

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ELISA ANTONIA MALVESTITTI y/o ELISA ANTONIO MALVESTITTI para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaría, 10 de octubre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□12152□Oct. 18 Oct. 31

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MARIO RAFAEL GAÑA y ROSINA PAGLIUCA para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaría, 10 de octubre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□12154□Oct. 18 Oct. 31

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de RAUL JUAN GIACOMINI para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaría, 10 de octubre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□12153□Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. María de los Milagros Lotti (Juez), Secretaria del autorizante; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARTA HEBE ZAPICO, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, septiembre de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 11□12170□Oct. 18 Oct. 22

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Eduardo Cadierno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don DOMINGO PITTAMEGLIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 9 de Octubre de 2007. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□12151□Oct. 18 Oct. 31

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la Décimo Séptima Nominación, de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín dentro de los autos caratulados: "SOLER, MATILDE SILVIA s/Sucesión Testamentaria", Expte. N° 1396/07, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Doña Matilde Silvia Soler, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 9 de Octubre de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□12315□Oct. 18 Oct. 31

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, llama a los

herederos, acreedores o legatarios de EMILIANO LEANDRO SOSA, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer sus derechos. Rosario, 9 de Octubre de 2007. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□12274□Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Expte. N° 1302/07, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PIÑEIRO MARIA DEL LUJAN, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de 2007. Pedro Boasso, Juez - María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□12312□Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber que por orden del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario (Oficio N° 4397) autos: "MARTINEZ, ANDRÉS s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1316/03; se ha dispuesto inscribir a nombre de los herederos declarados: Jorge Raúl Martínez, D.N.I. N° 13.255.392, argentino, divorciado, con domicilio en calle Ocampo N° 1532 de la ciudad de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, el total de las cuotas sociales que le correspondían al causante, Andrés Martínez, (D.N.I. N° 5.997.908) y que consisten en ochenta y tres (83) cuotas sociales en la sociedad comercial "Transporte El Turista".

\$ 15□12320□Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace llama a los herederos, acreedores y legatarios de CASTRICINI o CASTRICINI, SANTINA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de octubre de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario en suplencia.

\$ 15□12159□Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Iván Kvasina (Juez), y de conformidad con lo ordenado en el Art. 57 de la Ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados: "CECCHINI, ANTONIO y OT. s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 772/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Cecchini, Antonio, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. María Victoria Casiello, secretaria. Rosario, 3 de Octubre de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□12285□Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Iván Kvasina (Juez), y de conformidad con lo ordenado en el Art. 57 de la ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados "CECCHINI, ANTONIO y Ot. s/Declaratoria de Herederos" (Expte. Nro. 772/07) se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Cecchini, Mario Gabriel, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dra. María Victoria Casiello, Secretaria. Rosario 3 de Octubre de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□12286□Oct. 18 Oct. 31

El Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Inst. Distrito Civ. y Com. de la 18 Nominación, dentro de los autos caratulados "FERNÁNDEZ MARÍA ESTHER s/Declaratoria de herederos" Expte. Nro. 721/07, ha ordenado lo siguiente: Rosario, 24 de agosto de 2007. Por presentado, domiciliado, por derecho propio y con patrocinio letrado. Estando acreditado el fallecimiento de María Esther Fernández, con la partida de defunción acompañada, declárese abierto el juicio de declaratoria de herederos. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL. Oficiese a la Caja de Asistencia Social, al A.P.I y al Registro de Actos de Ultima Voluntad. Cumpliméntese con lo dispuesto por la ley 8744. Dése intervención al Sr. Defensor General que por turno corresponda. Notifíquese. Expte. 721/07. "Fdo.: Dra. Gueiler, Juez. Rosario, Septiembre de 2007. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□12293□Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Rosario, Dra. Silvia Ana Cicuto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DUBOIS, ALFONSO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETÍN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 9 de Octubre de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□12238□Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Ernesto Tripaldi y Nieves Anita Bernardi, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "TRIPALDI, ERNESTO y Otros s/Sucesorio", Expte. Nro. 891/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaría. Rosario, Octubre de 2007.

\$ 15□12240□Oct. 18 Oct. 31

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo, Secretaria de la Dra. Gabriela Cossovich, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Ana María Seselovsky, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante este Juzgado. Autos "SESELOVSKY ANA MARÍA s/Sucesión", Expte. Nro. 831/07. Publíquese edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 5 de Octubre de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□12211□Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MANLIO HORACIO BOLLERO y GILDA ESPERANZA RODRÍGUEZ RECAGNO para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica. a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Sergio A. González, secretario.

\$ 15□12173□Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CARAMUTTI ROSA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 04/10/07. Ma. Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□12177□Oct. 18 Oct. 31

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1era. Nominación de San Lorenzo, Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios, de don QUETGLAS, OSCAR RAFAEL, para que dentro de término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos "Quetglas, Oscar Rafael s/Declaratoria de Herederos" Expte. N°: 1028/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de 10 días. San Lorenzo, 27 de septiembre de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□12162□Oct. 18 Oct. 31

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de BOLLASSINA LUIS

ANGEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Melincué, 6 de setiembre de 2007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□12276□Oct. 18 Oct. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Juez; Dra. Analía Irrazábal, Secretaria; hace saber que en los autos "DE FELICE JORGE CARLOS c/MATTOS y CARRERAS ANA MARIA y Otros s/Demanda de Declaración de Prescripción Adquisitiva" (Exp. N° 23/07), se ha decretado la rebeldía de Ana María Rosario Mattos y Carreras y de Ana María Teresita Aliau, siguiendo el juicio sin su representación. Melincué, 1 de octubre de 2007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 11□12252□Oct. 18 Oct. 22

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, llama a herederos, acreedores y legatarios de doña PASCUALINA BARAVALLE para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos "Baravalle, Pascualina s/Sucesión" (Expte. N° 941 Año 2007). Melincué, 5 de octubre de 2007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18□12280□Oct. 18 Oct. 22

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, la Secretaria que suscribe cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña LUCIA MATILDE HUGONETT, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "Hugonett Lucía Matilde - Sucesión" (Expte. N°955 - 2007). Melincué, Octubre 8 de 2007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 18□12254□Oct. 18 Oct. 31

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8, en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, en los autos caratulados "Donati, Zulema Noemí s/Declaratoria de Herederos" (Expte. Nro. 960/07), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, doña ZULEMA NOEMI DONATI, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Melincué, 10 de octubre de 2007. Analía M. Irrazábal, secretaria.

\$ 15□12228□Oct. 18 Oct. 31

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Laboral de Venado Tuerto, Dra. María del R. Raies (Juez), Secretaria Dra. Andrea Verrone- Se hace saber que en los autos caratulados: "SOSA OSCAR IGNACIO c/HARVEY INTERNACIONAL S.A. s/DEMANDA LABORAL", Expte. N° 738/06, se ha ordenado notificar por edictos que se publicarán por el término de tres (3) días en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal, al demandado HARVEY INTERNACIONAL S.A. lo siguiente: Venado Tuerto, 02 de Agosto de 2007. Proveyendo el escrito cargo nro. 4029 - año 2007. Téngase presente lo manifestado. Désele al demandado por decaído el derecho dejado de usar. A los fines de recepcionar la audiencia de trámite prevista por el art. 51 del Cód Proc. Laboral, fíjase la del día 05 de Noviembre de 2007 a las 11,00 horas, debiendo concurrir personalmente las partes, bajo apercibimientos del párrafo segundo del mencionado artículo en caso de incomparecencia. A los fines de deprecionarse las posiciones y reconocimiento de documental a las partes, que oportunamente hubieran ofrecido las mismas, fíjase la audiencia anteriormente ordenada, bajo apercibimiento de los arts. 66 y 71 de la citada norma legal. Intímese a la accionada para que en la audiencia antes decretada, presente la documental requerida por la accionante, bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Expte. Nro. 738 - año 2006. Dra. M. Raies, Juez, Dra. A. Verrone, secretaria. Atento lo establecido por el art. 19 del C.P.L. se hace constar que el edicto a publicar se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas de todo tipo y contribuciones provinciales o municipales. María del Rosario Raies, Juez, Andrea V. Verrone, secretaria. Venado Tuerto, 05 de Octubre de 2007. Andrea Verrone, secretaria.

S/C□12210□Oct. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Laboral de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María del Rosario Raies, Juez, Secretaria (reemplazante) Dra. María Celeste Rosso, se hace saber que en los autos caratulados: "VILLEGAS AMELIA FANNI c/ADMINISTRADORA MODENA y/o s/Demanda Laboral", Expte. N° 033/02) y "VILLEGAS AMELIA FANNI c/ADMINISTRADORA MODENA y/o s/Demanda Laboral", Expte. N° 434/01, se ha ordenado notificar por edictos que se publicarán por el término de tres (3) días (art. 597 C.P.C. y C.) en el BOLETIN OFICIAL, Diario El Informe y Estrados del Tribunal, al demandado: "ADMINISTRADORA MODENA SANATORIO MADRE TERESA, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía en los términos del C.P.C.C.- Atento ser el presente de trámite laboral se encuentra exento del pago de tasas y/o sellados. Fdo. Dra. Raies Juez, Secretaria Dra. Rosso. Venado Tuerto, 21 de Septiembre de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C□12209□Oct. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaria a cargo de la Esc. Leonor S. Antelo, en los autos caratulados: "SIMON JUAN HIPÓLITO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 900/2007, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, don SIMON JUAN HIPOLITO, L.E. N° 6.107.155, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por 5 (cinco) días, a los efectos legales. Fdo. Dr. Marcos E. Ferrarotti (Juez); Leonor S. Antelo, secretaria. Venado Tuerto, 15 de Agosto de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 18□12212□Oct. 18 Oct. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcos E. Ferrarotti, Secretaría de la Esc. Leonor S. Antelo, se llama, cita y emplaza, a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña YOLANDA ESTHER PRESTA, por su fallecimiento a hacer valer sus derechos ante este Tribunal por el término de ley. Autos: "PRESTA, YOLANDA ESTHER s/Sucesión", Expte. N° 1205/07. Venado Tuerto, octubre de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria en suplencia.

\$ 18□12155□Oct. 18 Oct. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Juez; Dra. Marta Celeste Rosso, Secretaria, se hace saber que en los autos caratulado: "COMUNA DE SANCTI SPIRITU c/CASTILLO, JUAN CARLOS s/Apremio", Expte. N° 1162 - Año 2005, se ha dispuesto notificar al Sr. Castillo, Juan Carlos, el siguiente Decreto: "Venado Tuerto, 22 de Agosto de 2007. Agréguese en autos oficio de embargo debidamente diligenciado. Téngase propuesto al Martillero Alfredo Rodríguez, Mouchard, a fin de dar continuidad al proceso y atento al estado de autos y del mismo traslado a la demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Fecho vista al Colegio de Martilleros oficiándose a sus efectos. Notifíquese por cédula. Fdo.: Dr. Marcelo Ferraro, Juez, María Celeste Rosso, secretaria.

S/C□12214□Oct. 18 Oct. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Juez - María Celeste Rosso, secretaria, se hace saber que en los autos caratulados: "COMUNA DE SANCTI SPIRITU c/DUEÑAS VIVIANA s/Apremio", Expte. N° 1150 - Año 2005, se ha dispuesto notificar a la Sra. Dueñas, Viviana el siguiente Decreto: "Venado Tuerto, 25 de Junio de 2007. Agréguese en autos oficio de embargo debidamente diligenciado. Téngase propuesto al Martillero Alfredo Rodríguez Mouchard, a fin de dar continuidad al proceso y atento al estado de autos y del mismo traslado a la demandada por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Fecho vista al Colegio de Martilleros oficiándose a su efectos. Notifíquese por cédula. Fdo.: Federico Bertram, secretario en suplencia. Venado Tuerto, 8 de Octubre de 2007. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C□12217□Oct. 18 Oct. 24